

## RESUMEN EJECUTIVO

**Entidad:** Caja Nacional de Salud – Administración Regional Tarija.

**Referencia:** Auditoría especial sobre el pago de sueldos y salarios a Germán Jorge Bacotich Castro

**Informe N°** ET/EP42/N18-C1 complementario al Informe Preliminar N° ET/EP42/N18-R1

**Objetivo:** Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de disposiciones legales para el pago de sueldos y salarios a Germán Jorge Bacotich Castro que prestó sus servicios en la Caja Nacional de Salud – Administración Regional Tarija.

**Objeto:** El objeto de la presente auditoría especial, está constituido por los siguientes documentos:

- Tarjetas de asistencia de Germán Jorge Bacotich Castro de enero a julio de 2016
- Notas de envío de novedades mensuales de personal de la Caja Nacional de Salud – Administración Regional Tarija y documentación de respaldo, de enero a junio de 2016.
- Comprobantes de contabilidad, planillas de sueldos y salarios y demás documentación de respaldo correspondiente al pago de sueldos y salarios a Germán Jorge Bacotich Castro de enero a julio de 2016.
- Comprobantes de contabilidad y demás documentación de respaldo correspondiente a la liquidación y pago de los aportes patronales de enero a julio de 2016.
- Otra documentación relacionada con el objeto de la auditoría.

**Período auditado:** Comprendido entre enero a julio de 2016.

### Resultados:

Como resultado de la auditoría se ha establecido un hallazgo sobre el cual se emite la siguiente conclusión:

- a) **Pago de Sueldos y Salarios, aguinaldo y aportes patronales por periodos de inasistencia injustificada a la fuente laboral.**

Concurren indicios de responsabilidad civil solidaria en contra de:

- **Aida Bejarano Rojas**, Administradora del Hospital de Atención Integral y **Jorge German Bacotich Castro** en la persona de sus herederos, **Olga Cristina Oliva Castrillo Vda. de Bacotich**, **Iván Bacotich Oliva**, **Nicolás Bacotich Oliva**, **Jorge Mariano Bacotich Oliva** y **Josip Bacotich Oliva**, por el importe de Bs137.890,62.

### **Conclusión General**

Por los resultados expuestos, tanto en el Informe Preliminar de Auditoría N° ET/EP42/N18-R1, como en el presente Informe Complementario N° ET/EP42/N18-C1, se ha determinado el pago de sueldos y salarios, aguinaldo y aportes patronales por periodos de inasistencia injustificada de Germán Jorge Bacotich Castro a su fuente laboral, en la Caja Nacional de Salud, Administración Regional Tarija, por lo que se establecieron indicios de responsabilidad descritos en el punto 3 del presente informe.

--- o ---